



DECRETO N° 3.309 / 1

LAJA, 09 de Noviembre de 2011.-

**VISTOS:**

- 1.- Solicitud de pedido N° 1098 de fecha 02/11/2011, correspondiente a la necesidad de adquirir materiales para instalación red de datos en dependencias de la escuela F-1227 "Amanda Labarca".
- 2.- Certificado de disponibilidad presupuestaria N° 82 de fecha 07/11/2011.
- 3.- Cotizaciones del Sr. Hugo Canales Riquelme, Sr. Williams Sandoval Oyarce y Sra. Raquel Lizama Díaz.
- 4.- Reglamento de la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
- 5.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de municipalidades y sus modificaciones.

**CONSIDERANDO:**

Que la adquisición de materiales para instalación red de datos en dependencias de la escuela F-1227 "Amanda Labarca", es una compra inferior a las 10 UTM.

**RESUELVO:**

- 1.- **APRUEBESE**, bajo la modalidad de trato directo, la adquisición de materiales para instalación red de datos en dependencias de la escuela F-1227 "Amanda Labarca", con el proveedor Sr. Hugo Canales Riquelme, RUT: 7.120.136-8, por la suma de \$ 375.610 (Trescientos setenta y cinco mil seiscientos diez pesos) IVA incluido, en consideración que se trata de una adquisición inferior a las 10 UTM, según se indica en el artículo 10 número 8 del reglamento de la ley 19.886.
- 2.- **EMÍTASE**, la orden de compra respectiva a través del Portal Mercado Público, a nombre del proveedor y por el monto señalado en el punto anterior.
- 3.- **IMPÚTESE**, el gasto que irroque la presente adquisición al subtítulo 22 "Bienes y servicios de consumo" Ítem 06 "Mantenimiento y reparaciones" Asignación 010 "Materiales para mantenimiento y reparaciones de inmuebles" del presupuesto general vigente del departamento administrativo de educación municipal.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**

  
KARINA SEPULVEDA MORA  
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

  
VLADIMIR FICA TOLEDO  
ALCALDE

VHFT/KSM/NUB/PLM/vpm \*09/11/2011

DISTRIBUCIÓN:

- Control Interno
- Daem (3)
- Archivo SSMM/

[www.munilaja.cl](http://www.munilaja.cl)

I. Municipalidad de Laja  
Balmaceda 292 Fonos 524600 - 534294 - 534300 - Fax: 534309